

Repensar el Diseño desde la Alteridad: Implicaciones para la enseñanza y el cambio social

Liliana Ceja^(*)

Resumen: El presente artículo tiene como objetivo describir y analizar cómo la alteridad, entendida como el reconocimiento, valoración y diversidad de “el otro”, puede contribuir a repensar la enseñanza y práctica del diseño.

El texto parte de conceptos como la descolonización (Dussel, 2017), la sostenibilidad (Fry, 2020) y las ontologías relacionales (Nancy, 2006), que plantean la realidad como una red interconectada y dinámica, y que permite ver al diseño como una disciplina que puede y tiene que desafiar las estructuras hegemónicas y promover formas más inclusivas, éticas y colaborativas de trabajo que impacten a los grupos sociales y que promuevan un cambio social. El artículo analiza cómo el diseño, históricamente ligado a paradigmas occidentales y capitalistas, puede trazar nuevas rutas para transicionar a una disciplina en la que se integren conocimientos y prácticas diversas, especialmente aquellas provenientes de comunidades y otros grupos tradicionalmente marginados y excluidos. De acuerdo con ello, la alteridad se presenta como un principio ético y de responsabilidad social que no solo influye en los resultados del diseño, sino también en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A lo largo del artículo se presentan iniciativas que integran el concepto de alteridad en la práctica del diseño, como proyectos de co-creación con comunidades, diseño sostenible y accesible, y enfoques interculturales que sirven para ejemplificar cómo la enseñanza del diseño puede ir permeando en proyectos de diseño integral que buscan el bienestar social. También se discuten los desafíos de este enfoque, incluyendo las tensiones estructurales y de la propia disciplina del diseño.

Finalmente, se destaca la necesidad de repensar el papel del diseño como herramienta para el cambio social (Manzini, 2022), proponiendo visiones y prospectivas que fomenten la inclusión, el respeto por la diversidad y el planteamiento de futuros pluriversales (Escobar, 2018). Este enfoque no solo enriquece el aprendizaje, sino que también coloca al diseño como una disciplina que sirve como medio para construir relaciones más equitativas entre humanos, comunidades y ecosistemas.

Palabras clave: Alteridad - Cambio social - Sostenibilidad - Pluriversal - Inclusión

[Resúmenes en inglés y portugués en las páginas 225-226]

(*) Doctora en Ciencias y Artes para el Diseño en el área de Teoría e Historia Críticas por la Universidad Autónoma Metropolitana, Maestra en Artes Visuales con orientación en Diseño y Comunicación Visual por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciada en Diseño Gráfico por la Universidad Vasco de Quiroga. Cuenta con más de 18 años de experiencia docente en diversas universidades de la Ciudad de México, impartiendo clases en licenciatura, maestría y doctorado. Coordinadora del Centro de investigación en Diseño en la Facultad de Diseño de la Universidad Anáhuac México en campus norte.

Introducción

En un contexto global y contemporáneo que está marcado por crisis ecológicas, desigualdades sociales y económicas, el diseño enfrenta el desafío de repensar sus fundamentos, prácticas y objetivos. Tradicionalmente vinculado al desarrollo industrial, a la eficiencia en lo referente a funcionalidad y la estética y al servicio de un sistema que prioriza el consumo, el diseño ha operado muchas veces bajo paradigmas que refuerzan la homogeneidad social y cultural, perpetuando estereotipos que promueven la exclusión de otras formas de vida y conocimiento fuera de los ámbitos dominantes.

En este contexto, el concepto de alteridad, que se comprende como el reconocimiento activo del otro e implica la posibilidad de que una persona se sitúe en la posición del otro, estableciendo vínculos basados en el diálogo, la conciencia y la apreciación de las diferencias, surge como un elemento esencial para repensar críticamente el diseño.¹

Este artículo propone explorar cómo la alteridad puede constituirse en un principio ético y epistemológico que permita repensar de cara a la búsqueda de la transformación de la enseñanza y la práctica del diseño.

En su libro *Ciencias y Artes para el Diseño* (1998), el Dr. Francisco Pérez Cortés sugiere una visión del diseño como una disciplina que se nutre de diversas ciencias y artes, reconociendo la complejidad y pluralidad del mundo contemporáneo. En otras palabras, el diseño puede ser entendido como una práctica que integra múltiples saberes y enfoques, adaptándose a las transformaciones sociales y culturales, es decir, el diseño se entiende, como disciplina proyectual, que da respuesta a su época, y es el resultado de la sociedad en la que surge. Por lo que ningún diseño es neutral ni universal, sino que está determinado por su contexto histórico e integra valores, estructuras de poder y concepciones del mundo.

En este proceso, aproximarse al entendimiento del diseño mediante el entrecruzamiento del concepto de alteridad implica también un proceso de descolonización del pensamiento, de recuperación de saberes otros, como lo denomina Boaventura de Sousa Santos (2014) y del compromiso con la construcción de futuros más justos, sostenibles, diversos y plurales.

Este texto se construye a partir de tres marcos conceptuales interrelacionados: la descolonización del saber y del hacer (Dussel, 2017; Mignolo, 2005), la sostenibilidad entendida como regeneración relacional (Fry, 2020), y las ontologías relacionales que conciben la realidad como una red interdependiente de vínculos (Nancy, 2006). A partir de estos marcos, se examinan las implicaciones de repensar el diseño desde la alteridad en dos grandes

dimensiones: la enseñanza del diseño, como espacio formativo donde se configuran las subjetividades proyectuales, y la práctica del diseño, como campo de acción donde se hacen visibles las disputas por el sentido, la representación y la transformación social.

El presente texto no busca ser un diagnóstico crítico cerrado, sino un diálogo abierto en el que se presentan experiencias pedagógicas que ejemplifican la búsqueda y la posibilidad de un diseño más ético, inclusivo y colaborativo. Estas prácticas no solo cuestionan el canon dominante del diseño, sino que abren caminos hacia un ejercicio situado, sensible y comprometido con los territorios y los cuerpos que los habitan. Así, se propone pensar el diseño no como una técnica orientada al control y al servicio de un sistema de consumo, sino como una práctica de mediación entre mundos, capaz de imaginar y construir alternativas de vida desde el encuentro con el otro a través de la alteridad.

Descolonización, sostenibilidad y ontologías relacionales como marcos para repensar el diseño desde la alteridad

Como se mencionó previamente, este artículo se sustenta en tres ejes teóricos: la decolonización, la sostenibilidad y las ontologías relacionales, como marcos que permiten repensar críticamente el diseño desde la alteridad. A continuación se revisará cada uno de ellos: La decolonización del pensamiento y del diseño, entendida como un proceso epistemológico y ético, implica cuestionar las estructuras de poder que han dominado el conocimiento, las formas de vida y las prácticas culturales (Dussel, 2017; Mignolo, 2005).

El concepto decolonial se refiere a una postura crítica ante el “sistema-mundo capitalista/patriarcal occidental-céntrico/cristianocéntrico moderno/colonial” (Martínez Andrade & Grosfoguel, 2013, p. 40) que busca validar la existencia de las personas más afectadas por dicho sistema. Hace referencia a que lo decolonial no es solamente una idea, sino una respuesta emocional que se manifiesta en contra de las formas coloniales de poder, dominación y sometimientos en las sociedades contemporáneas.

Nelson Maldonado-Torres menciona que “la idea de decolonización es tan vieja como la colonización moderna misma. Se trata primeramente no de una idea como tal, sino de un sentimiento y sentido de horror ante el despliegue de las formas coloniales de poder en la modernidad (...) La actitud des-colonial nace cuando el grito de espanto ante el horror de la colonialidad se traduce en una postura crítica ante el mundo de la muerte colonial y en una búsqueda por la afirmación de la vida de aquellos que son más afectados por tal mundo” (Maldonado-Torres, 2008b, pp. 66–67).

De acuerdo con el pensamiento de Dussel (2017) la modernidad está ligada intrínsecamente con lo colonial, y por lo tanto, con la opresión, marginación, dominación y explotación. Por lo que, la decolonización es en sí mismo un proceso de toma de conciencia y resistencia ante las formas de opresión colonial que han perdurado y que se manifiestan en la actualidad. Esta postura se orienta a renovar y validar otras formas de existencia y de conocimiento, especialmente de aquellos grupos sociales que han sido históricamente marginalizados y despojados de su dignidad.

La filosofía de la liberación es la idea de emancipación de los pueblos oprimidos y la crítica a las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad y la injusticia. “constituye la posibilidad del ‘mundo’ o del soi-même como reflexivamente digno, que se toma el fundamento del acto de justicia hacia el Otro (...) [aquí] la Filosofía de la Liberación da la razón a Levinas” (Dussel, 2018, p. 35).

La filosofía de la liberación implica la actitud decolonial, que a su vez da pauta a una postura más ética y política que busca, desde la alteridad, el reconocimiento de nuevas formas de conocimiento, promoviendo la justicia social y la recuperación de la dignidad de los grupos sociales marginados aniquilando el control y la opresión.

En el ámbito del diseño, esta mirada propone visibilizar y valorar saberes otros, provenientes de grupos sociales que históricamente al margen de este campo de conocimiento, que han sido olvidados, callados y marginados como conocimientos ancestrales de grupos indígenas y el rescate de la sabiduría popular. Por lo tanto, resulta relevante la idea que plantea Dussel (2017) de una filosofía de la liberación que reconoce la alteridad como un elemento constitutivo de lo social y lo ético. Esta visión se interconecta con la crítica que hace Escobar (2018) sobre el desarrollo moderno y lo que él denomina diseñar para el pluriverso, es decir, el diseño al servicio de múltiples realidades que coexisten en múltiples mundos y que se traducen en modos de vida diversos.

La descolonización, por tanto, no es solo una crítica al sistema moderno, sino una invitación a construir desde la diferencia y con los otros el mundo o los mundos que deseamos, y por lo tanto, es el escenario perfecto para cuestionar y repensar el quehacer el diseño.

Sostenibilidad y defuturización El segundo eje teórico lo constituye el pensamiento crítico sobre sostenibilidad. Fry (2020) introduce el concepto de *defuturing* para referirse a aquellas prácticas de diseño que agotan los recursos y comprometen el porvenir. Frente a ello, se propone un enfoque que fomente futuros sostenibles, regenerativos y colaborativos. Este planteamiento resuena con las propuestas de diseño regenerativo local y con la idea de una práctica que priorice la vida en sus múltiples formas. Manzini (2015) aporta aquí la noción de diseño difuso, donde todos diseñan y participan en procesos de transformación social. Esta perspectiva relocaliza la acción del diseño en contextos comunitarios, valorando la participación, la interdependencia y lo humano en la extensión más amplia del término.

Los conceptos de sostenibilidad y defuturización desde la visión de Fry (2020), sugieren una crítica al modelo de desarrollo que explota recursos y pone en peligro el futuro de las generaciones venideras. Él reflexiona sobre la sostenibilidad desde una perspectiva más amplia que va más allá de soluciones inéditas y superficiales, con una postura crítica, invita a cuestionar y cambiar las estructuras, que definen (y limitan) al diseño como una disciplina al servicio del capitalismo y la producción. Considerándolo como un motor de la insostenibilidad.

Considerar la sostenibilidad más allá de prácticas ecológicas implica un repensamiento del diseño, promoviendo un cambio profundo de lo que históricamente ha sido el diseño y cómo se ha construido su relación con la sociedad y el medioambiente.

Por otra parte, el concepto de Defuturización, introducido también por Fry (2020), implica cuestionar las prácticas de diseño que agotan los recursos naturales y comprometen el bienestar a largo plazo. Es la destrucción de las posibilidades del futuro, es decir, debido

a la forma en la que históricamente se diseña y se consume, así como la ignorancia de las decisiones y consecuencias que están implícitas en el proceso de diseño, se ha afectado no solamente el presente, sino que se ha comprometido el futuro. El diseño está robando el futuro a generaciones venideras.

En contraparte, se propone un enfoque de diseño regenerativo en busca de minimizar y restaurar lo que se ha dañado, priorizando la vida y el bienestar. Este enfoque es una invitación a ampliar la perspectiva del diseño, desplegando nuevas opciones y funciones y apuntalándolo como un nodo conector; una disciplina integradora que reconoce al ser humano como un eslabón más del sistema natural y planetario, garantizando su existencia a largo plazo. Es una invitación a un cambio de mentalidad y al cambio de la práctica del diseño en donde se repiense la relación del diseño con la naturaleza, los grupos sociales y el futuro.

Finalmente, se integra en concepto de las ontologías relacionales, que comprenden la realidad como una red de relaciones en constante devenir. Nancy (2006) y Jiménez Portillo (2014) plantean que el ser humano no existe de forma aislada, sino en comunidad, como un “ser-en-común”.

Las ontologías relacionales dan énfasis a la comprensión del ser mediante la relación y la comunidad, el ser ya no es percibido como estable, cerrado y lejano, sino que está constituido por sus relaciones con los otros, poniendo énfasis en el concepto de alteridad cambiando el concepto del ser como una multiplicidad en constante devenir por las interacciones con los otros y sus contextos.

En esta idea se pone énfasis a la comunidad, es decir, en comunión con los demás, el ser solamente existe en relación con otros, exaltando la idea de red de interacciones y conexiones. Entendiendo a la comunidad no como un conjunto de individuos en un mismo sitio, sino una forma de ser-en-común, traduciéndose en una manera de existir compartida y múltiple que se crea y configura a través de las relaciones que reconocen la diversidad. Por lo que el ser no es autónomo, sino que está constituido por sus interacciones y relaciones con los otros en comunidad.

Esta idea es compatible con la ética de la alteridad de Levinas (1961), para quien el rostro del otro constituye un llamado ético irrenunciable. La alteridad se refiere a la singularidad del otro, esa diferencia radical que lo hace completamente distinto al «yo». El otro no es algo que podamos reducir a nuestras categorías, ni un objeto de conocimiento que podamos dominar, sino alguien que siempre está más allá de nuestra comprensión. Esta visión nos invita a reconocer al otro como un ser independiente en un acto de responsabilidad por la dignidad que implica ser otro diferente a mí, a nosotros. Esta idea invita a concebir un diseño que no se basa en las necesidades del diseñador o del cliente, sino en las que surgen de la interacción con el otro, identificando sus necesidades, anhelos, conocimientos y aspiraciones.

Las ideas de las ontologías relacionales y la ética de la alteridad tienen un impacto significativo en entendimiento, práctica y por consiguiente enseñanza del diseño. Estos conceptos desafían el *status quo* del diseño y su visión tradicional de considerar que los objetos de diseño son elementos aislados, fijos o autónomos, cuando lo que hacen es servir de interfaz a las personas con los otros y con los contextos. Esta idea, por lo tanto, implica repensar la función del diseño, así como sus procesos y las relaciones que subyacen con las personas y las comunidades.

El diseño como práctica hegemónica y su transición

Desde sus inicios, a finales del siglo XIX y en su constitución como campo de conocimiento durante el siglo XX y lo que va del XXI, el diseño ha sido una disciplina que nace como respuesta a los valores y estructuras del pensamiento moderno occidental. Esta hegemonía se pone de manifiesto en su servicio a la industria y en su vinculación con la tecnología, la eficiencia y el consumo, priorizando soluciones estandarizadas y centradas en el mercado. En este contexto, el diseño ha funcionado muchas veces como un instrumento de reproducción de lógicas coloniales, extractivistas y neoliberales, reforzando desigualdades estructurales en lugar de cuestionarlas (Escobar, 2007; Santos, 2014).

Walter Mignolo (2005) señala que el diseño, al igual que muchas otras disciplinas sociales, ha sido históricamente parte del proyecto de modernidad/colonialidad, donde lo «universal» ha ocultado la diversidad epistémica y ha negado las posibilidades de otros modos de vida y de creación. Por ende, el diseño ha desempeñado un papel significativo en la construcción de normas sociales, estéticas y culturales centradas en individuos blancos, urbanos y del norte global. Negando y dejando de lado, necesidades y saberes de otras comunidades que se han desarrollado en otros contextos y geografías.

El diseño hegemónico se ha desarrollado desde una epistemología dominante que define lo que es válido, bello y funcional, excluyendo lo que no corresponde con estos cánones, eliminando los saberes no occidentales, las estéticas divergentes y las prácticas colectivas. En esta lógica, el diseño ha perpetuado al usuario-consumidor ideal como una persona universal, abstracta y normalizada, considerándola manipulable y cerrada, limitada a hacer lo que el mismo sistema, a través de los objetos de diseño, le impone. Esto ha contribuido a invisibilizar y negar la diversidad y la multiplicidad de otras corporalidades, formas de vida y modos de crear y habitar el mundo. El diseño como herramienta de control y al servicio del sistema ha contribuido a reforzar jerarquías sociales, económicas y culturales, generando una homogeneización y desigualdad entre las comunidades.

Como respuesta a esto, en las últimas décadas ha surgido una visión crítica dentro del campo del diseño que cuestiona estos supuestos. Desde perspectivas como el diseño social (Manzini, 2015; Margolin 2015;), diseño participativo (Sanders, 2014), el diseño para la transición (Irwin, 2015; Friedman, 2017) o el diseño decolonial (Escobar, 2018), se ha buscado abrir el campo hacia prácticas más situadas, participativas y comprometidas con la justicia social (Manzini, 2015; Escobar, 2018). Estas transiciones buscan ser más un cambio ontológico que solamente metodológico o temático, ya que implican un cambio en la forma de pensar y entender el rol del diseño, de los diseñadores y para quién, con quién, a través de quién y desde quién se diseña.

Estos son caminos diversos que impulsan la transición del diseño hacia una práctica más crítica, consciente y responsable. Fomentando que la disciplina del diseño expanda sus propias fronteras e integre prácticas, procesos y diversas formas de conocimiento, nuevos contextos, nuevos medios y que involucre nuevos actores y, por lo tanto, que desempeñe nuevos roles. Un diseño expandido (Manzini, 2015) reconoce la pluralidad de prácticas que pueden ser consideradas diseño, más allá del canon profesional. Incluye saberes ancestrales, prácticas comunitarias, acciones cotidianas que transforman el entorno y formas colectivas de creación y generación de conocimiento.

Expandir los límites del diseño implica que la disciplina ya no se limita a la creación de objetos materiales y comunicaciones visuales, sino que abarca múltiples prácticas y resultados como procesos, servicios, interacciones, estrategias y sistemas. El diseño es multi-dimensional, ya que involucra saberes, métodos y herramientas de múltiples disciplinas como la antropología, la sociología, el arte, la filosofía, entre otras, ampliando no solamente el ámbito de desarrollo del diseño, sino el conocimiento y relación con las personas y las comunidades. Esta visión impulsa a que el diseñador ya no se centre en los productos finales, sino que pone énfasis en los procesos y en las relaciones que subyacen del proceso de diseño promoviendo la transformación social, cultural y ambiental de las comunidades guiadas por la empatía, justicia, equidad e inclusión.

Toda esta amplia perspectiva del diseño implica la incorporación e integración de otras disciplinas, la facilitación de la relación y mediación entre estas, grupos sociales, etc., la interconexión de conocimientos, acciones y procesos variados y la participación activa en la planificación y ejecución de intervenciones como opciones de solución a problemáticas complejas que hoy más que nunca nos impactan.

Por su parte, si se realiza un cruce con el concepto de alteridad, se puede repensar el diseño en términos de una transformación y refundamentación de la disciplina. Repensar el diseño desde la alteridad implica no solo incluir al otro en el proceso de diseño, sino reconocer que ese otro puede ser portador de saberes, formas de ver el mundo y modos de habitarlo que desafían las lógicas hegemónicas y abren posibilidades pluriversales.

Alteridad en la enseñanza del diseño

Repensar la enseñanza del diseño desde la alteridad implica transformar radicalmente las formas en que se concibe el conocimiento, la pedagogía y el rol del diseñador en formación. En muchas instituciones, la educación en diseño ha sido históricamente estructurada a partir de cánones eurocéntricos, modelos industriales y criterios funcionalistas que privilegian la innovación tecnológica, la estética dominante y la eficiencia mercantil. Esta orientación ha marginado otras formas de saber y ha producido una formación que tiende a reproducir estructuras de poder antes que cuestionarlas (Freire, 1970; Santos, 2014).

Incorporar la alteridad en los procesos pedagógicos requiere partir del reconocimiento de que existen múltiples maneras de entender y practicar el diseño. Esto implica visibilizar y dar lugar a saberes situados, experiencias comunitarias, conocimientos ancestrales y modos de creación vinculados a territorios y grupos sociales específicos. Significa, también, cuestionar las jerarquías epistémicas que sitúan al conocimiento académico por encima de otras formas de saber (Santos, 2014).

Desde las pedagogías críticas y decoloniales, se promueve una educación en diseño que no solo capacite en técnicas y herramientas, sino que también forme sujetos capaces de pensar críticamente su contexto, de dialogar con otras realidades y de actuar ética y políticamente en el mundo (Freire, 1970). Esta pedagogía del encuentro propone metodologías horizontales, proyectos colaborativos y procesos reflexivos que incorporan la diferencia no como un obstáculo, sino como una oportunidad de aprendizaje.

Ejemplos de esto pueden verse en experiencias educativas que vinculan a los estudiantes con comunidades rurales e indígenas, organizaciones sociales o colectivos culturales, comunidades en contexto marginado donde el proceso de diseño parte del diálogo y la co-creación. En estos contextos, el estudiante deja de ser un mero ejecutor de soluciones para convertirse en un mediador de saberes, lenguajes y modos de vida diversos.

En términos curriculares, repensar la enseñanza desde la alteridad implica abrir espacios a contenidos que aborden temas como descolonización, ecología, política, justicia social, feminismos, filosofía y pluralidad epistemológica. También implica repensar los criterios para plantear y evaluar proyectos, incluyendo no solo resultados técnicos o formales, sino también procesos de escucha, respeto, empatía, aprendizaje mutuo e impacto social.

En este sentido, la alteridad en la enseñanza del diseño no es solo un enfoque temático, sino una transformación de fondo: un esfuerzo por formar diseñadores conscientes de sus privilegios, de sus decisiones y prácticas, comprometidos con su entorno y capaces de imaginar y construir pluriversos (Escobar, 2018).

Desafíos y tensiones del diseño desde la alteridad

Aunque, como se señaló en la sección previa, las prácticas de diseño se han ido diversificando gradualmente desde una perspectiva más crítica, dando paso a un proceso de transición hacia un diseño más diverso y amplio, incorporar el concepto de alteridad en la práctica del diseño implica retos y tensiones debido a que, al incluir otros conocimientos, voces y estilos de vida, supone cuestionar y enfrentar las mismas.

Uno de los principales desafíos hace referencia a la estructura epistemológica del diseño. Como se ha mencionado, desde su profesionalización, el diseño ha estado al servicio del sistema capitalista, como una herramienta para la creación de objetos que privilegien la comercialización y que están determinados por el contexto dominante: productividad e innovación tecnológica desmedida, preocupación por la estética y funcionalidad, homogeneización, entre otras. Como menciona Santos (2014), las epistemologías del norte tienden a silenciar los saberes del sur, por lo que este modelo expansionista suele relegar e ignorar otras condiciones y formas de vida de todas aquellas comunidades que están en la periferia o afuera de este sistema.

En este escenario, los mercados laborales continúan privilegiando este modelo de diseño y, por lo tanto, las instituciones educativas también se ven influenciadas por ello. En busca de formar diseñadores “competitivos” y que se integren a las fuerzas laborales, se diluye una función primordial de las universidades: formar personas críticas, responsables, colaborativas y empáticas.

En la enseñanza del diseño, prevalecen, en muchos casos, algunas disociaciones, creando tensiones epistemológicas como, por ejemplo: la el diseño comercial y el diseño social. Mientras que el primero privilegia el mercado y el consumo, el segundo está guiado por la equidad, la justicia, el bienestar y la sostenibilidad. Lo que separa a ambas prácticas es la búsqueda del bien común y del mejoramiento de la calidad de vida de las personas; sin embargo, aún existe la visión limitada de que el diseño social es asistencialismo, volunta-

riado, beneficencia paternalista, cuando lo que está en juego es a lo que se le pone énfasis en el proceso. Esta visión miope y a corto plazo deja de lado las posibilidades de explorar nuevos modelos de hacer negocio, de producir y consumir y que crear bienestar para las comunidades sin poner en juego los bienes naturales y sus valores sociales y culturales.

Otra tensión radica en la disociación entre la teoría y la práctica, donde el trabajo técnico predomina sobre la reflexión y el razonamiento crítico, que se añade al proceso y a las decisiones de diseño. Esto genera un diseño vacío, sin sentido y que, como se indicó previamente, pone en riesgo los valores humanos, culturales y naturales frente al futuro. Como se indicó previamente, pone en riesgo los valores humanos, culturales y naturales. Es importante no olvidar la práctica reflexiva del quehacer del diseñador y será relevante rescatar los conocimientos, sensibilidades y prácticas de comunidades históricamente marginadas destacando sus habilidades en el hacer y la integración de su cosmovisión y que sean reconocidos como saberes legítimos y productivos.

La contraposición entre el diseño universal y el diseño localizado representa otra de las tensiones epistemológicas a las que se enfrentan las instituciones educativas y la enseñanza del diseño. Esto hace referencia a considerar que las soluciones son universales y globales para un grupo homogéneo de personas, sin considerar lo que estas dicen, hacen, piensan y sienten y que las soluciones totalizantes no corresponden a su realidad contextual, cultural, geográfica y social. En contraparte, poco se hace en relación con un diseño situado, es decir, el diseño busca homologar en lugar que promover un conocimiento profundo de las personas, los grupos sociales y sus interacciones en contextos específicos.

Por las tensiones mencionadas anteriormente es fundamental promover una transición hacia una enseñanza del diseño multidimensional, más crítica, dialógica, situada, sensible y abierta a las diferencias y a la inclusión y sobre todo que promueva que el diseño, los diseñadores y los docentes se enfrenten a procesos de interpelación con el sistema dominante y que impulse a construir nuevas dinámicas, nuevas relaciones más simétricas de colaboración y nuevas formas que hacer, pensar y enseñar el diseño.

Esto requiere una actitud abierta al cambio, una voluntad de formación continua y de apertura al conflicto a través del diálogo. Como señala Freire (1970), toda pedagogía transformadora debe asumir que el diálogo y el disenso son parte del proceso de liberación.

Aunque el diseño desde la alteridad fomenta la apreciación de otras formas de conocimiento, existe el peligro de incurrir en prácticas de apropiación cultural. En lugar de establecer relaciones simétricas de colaboración, algunos enfoques corren el peligro de utilizar lo «otro» como un recurso estético o temático, reproduciendo dinámicas extractivistas dentro del ámbito cultural (Escobar, 2007; Rotman, 2021).

El acto de escuchar al otro y ponerse en su lugar implica reconocer la diferencia, la riqueza y la oportunidad de mejora, aceptar la incertidumbre y desafiar los cánones predominantes, desafiar lo que se ha realizado y cómo se ha realizado todo esto como una oportunidad creativa y la posibilidad de una enseñanza y aplicación del diseño más equitativo para un futuro más inclusivo y la materialización de universos diversos.

Proyectos y prácticas de diseño desde la alteridad

La alteridad, cuando se convierte en principio rector del quehacer proyectual, transforma las metodologías, los procesos y objetivos del diseño. No se trata simplemente de incorporar a otros, sino de cambiar las dinámicas y las relaciones, volviéndolas más horizontales, situadas, colaborativas y cocreativas lo que demanda a los diseñadores nuevas habilidades y conocimientos y un proceso de repensamiento y crítica a la disciplina. El rol del diseñador cambia al de facilitador de procesos y relaciones y el objetivo del diseño que orienta a la mediación de interconexiones.

Desde esta perspectiva es que, a continuación, se presentan el trabajo reflexivo que ha guiado la implementación de los Seminarios de Investigación en Diseño I y II de la Facultad de Diseño de la Universidad Anáhuac México, campus Norte. Son asignaturas diseñadas para integrar conocimientos y metodologías provenientes de diversas disciplinas, con el objetivo de abordar problemáticas sociales y complejas desde el diseño. A partir de este enfoque, se propone llevar a cabo una investigación para el diseño con una visión integral y multidimensional. Orientada al bienestar del ser humano. Para ello, se parte de dos ejes transversales: la responsabilidad social y la sostenibilidad.

Los Seminarios de Investigación en Diseño I y II de la Facultad de Diseño de la Universidad Anáhuac México están diseñados para que los estudiantes de las diferentes especialidades del diseño (gráfico, multimedia, industrial y moda e innovación) con una visión más completa y relacional y con un enfoque local y situado, colaborativo y participativo, investiguen y detecten problemáticas y oportunidades de intervención, creando propuestas que no solo sean creativas, sino que también generen un impacto positivo en las comunidades.

Esta perspectiva da importancia a los procesos dialógicos, en los que la comunicación continua con los actores sociales se transforma en un elemento crucial para comprender e incorporar sus realidades, necesidades y conocimientos.

El proceso propuesto para guiar los seminarios de investigación en diseño se conecta directamente con el concepto de alteridad, ya que invita a reconocer al otro como un sujeto distinto, con sus propios conocimientos y experiencias. En el contexto de los seminarios, los estudiantes deben investigar las problemáticas sociales desde una perspectiva que respete y valore las diversas voces de las comunidades con las que trabajan, permitiendo de que el diseño desarrolle intervenciones desde sus contextos específicos y no desde un enfoque ajeno o impuesto. Así, la alteridad se convierte en el fundamento de la empatía y la colaboración, permitiendo que el diseño sea una herramienta de transformación social que se nutre de las perspectivas y aspiraciones de aquellos que han sido históricamente excluidos.

A través de esta metodología, se promueve la creación de soluciones de diseño que no solo consideren las necesidades de los grupos sociales, sino que también reconozcan y respeten las diferencias culturales y sociales. El uso de herramientas etnográficas y el trabajo colaborativo y cocreativo permiten entrar en el mundo del otro, comprendiendo de manera profunda sus desafíos y aspiraciones a través de lo que hacen, dicen, piensan y desean. Al problematizar e identificar escenarios de intervención, el diseño se convierte en un medio de transformación que busca conectar a diversos actores y propiciar el bienestar social, alineándose con los principios de la alteridad al valorar la diversidad, la inclusión y la colaboración en cada fase del proceso.

A lo largo de dos años de implementación de estos seminarios, se han desarrollado proyectos basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el fin de identificar las necesidades y requerimientos de grupos sociales específicos. Estos proyectos han trabajado con comunidades marginadas, como migrantes, personas en situación de calle y las comunidades del basurero Neza II. Desde una visión crítica del diseño social, que incorpora prácticas participativas y de codiseño, los grupos sociales involucrados se han convertido en agentes activos, participando en la formulación de las problemáticas, objetivos y soluciones.

Se han desarrollado proyectos orientados a promover la diversidad de los sistemas alimentarios locales y urbanos, así como iniciativas para fomentar infraestructuras comunitarias y la apropiación de espacios públicos. Estas iniciativas incluyen desde la rehabilitación de espacios hasta la creación de espacios seguros para personas transgénero. Estos proyectos reflejan un compromiso con la justicia territorial y cultural.

También se han realizado proyectos enfocados en experiencias pedagógicas y profesionales de diseño, especialmente centrados en la accesibilidad. Algunos de estos incluyen el diseño inclusivo para personas con discapacidad visual, así como proyectos para jóvenes con síndrome de Down, desarrollando sistemas pedagógicos para la educación sexual y otros proyectos que fomentan la inclusión laboral. Además, se han trabajado iniciativas dirigidas a personas mayores, facilitando su inclusión tecnológica, y proyectos donde los niños con síndrome de Tourette son el centro. Estos proyectos cuestionan la noción del usuario promedio y promueven una visión plural de la corporalidad, percepción e interacción, generando objetos, servicios y entornos inclusivos que expanden las concepciones tradicionales de inclusión.

Otras experiencias relevantes han surgido en el campo del diseño intercultural, donde se integran lenguajes simbólicos, materiales y culturales desde perspectivas indígenas y rurales. Estos proyectos, desarrollados con comunidades indígenas y grupos de artesanos, promueven un diálogo y reconocimiento mutuo, favoreciendo un trabajo horizontal entre diseñadores y artesanos, y evitando la apropiación o simplificación de los saberes tradicionales. En este enfoque, el diseño se convierte en una práctica de mediación cultural, priorizando la autonomía de las comunidades.

Finalmente, algunos proyectos han estado orientados a la sostenibilidad, adoptando un diseño centrado en la vida y orientado hacia la regeneración de procesos. Ejemplos de esto incluyen proyectos de joyería sustentable y el uso de biomateriales generados a partir de excrementos de vaca como alternativa regenerativa para enfrentar la contaminación de las granjas de bovinos. También se ha trabajado en un proyecto centrado en perros callejeros, quienes, a través del diseño, se convierten en agentes activos en la creación de productos que contribuyen a su subsistencia y bienestar. Estos proyectos destacan por su proceso de investigación y experimentación de materiales, y ejemplifican la transición hacia un diseño socialmente comprometido que integra lo ecológico y comunitario.

En conjunto, estos proyectos son ejemplos de una práctica de diseño relacionada con los valores sociales, ecológicos y culturales, que va más allá de la estética y la funcionalidad para abordar problemas complejos reales y urgentes de la sociedad contemporánea con una visión integral en busca del cambio social de las comunidades.

Conclusiones

Los seminarios de investigación en diseño I y II son una buena oportunidad para la elaboración de proyectos de diseño que no solo abordan problemáticas sociales, sino que también integran enfoques inclusivos, sostenibles y colaborativos. A lo largo de su implementación, se ha pretendido vincular el diseño con el bien común, al promover que el diseño contribuya a la transformación social que pone en el centro a las personas, sus comunidades y sus realidades concretas.

Estos seminarios representan un desafío para los estudiantes y los invitan a repensar su práctica, ayudándolos a comprender que el diseño no se enfoca únicamente en la creación de objetos, sino que es un proceso que tiene el potencial de transformar y fomentar el bienestar y cambio social. Con esto, se promueve una visión del diseño, como una práctica que trasciende lo estético y lo funcional, orientándose hacia la generación de propuestas de intervención a problemáticas que pueden ser significativas y socialmente responsables que impacten positivamente en la sociedad.

Como parte de la experiencia en el proceso de implementación, se puede observar que estos seminarios son un camino hacia la transición y el repensamiento del diseño. A continuación se destacan tres dimensiones clave:

En primer lugar, el concepto de alteridad como principio ético y epistemológico que se presenta como el punto de partida para este repensamiento. Reconocer al otro como sujeto con agencia cambia la forma en que se concibe, se enseña y se practica el diseño. La alteridad permite construir relaciones basadas en el respeto, la reciprocidad y la diferencia, posibilitando así un diseño que emerge del diálogo y la colaboración situada.

En relación con el diseño decolonial, se destaca el enfoque local, situado y colaborativo de los proyectos. Esta perspectiva cuestiona los paradigmas dominantes impuestos, reconociendo que existen múltiples formas de concebir el diseño y valorar los saberes otros. Esta apertura epistémica se encuentra vinculada con el concepto de alteridad, ya que permite reconocer y legitimar las experiencias y conocimientos de las personas como fuentes válidas de conocimiento para la práctica del diseño. En este sentido, la alteridad actúa como fundamento para el diseño al posibilitar un diálogo abierto y a la construcción de relaciones más horizontales entre diseñadores y grupos sociales. Esto permite cuestionar las estructuras dominantes, abriendo posibilidades para pensar y plantear otras maneras de diseñar.

El concepto de ontologías relacionales se puede ver particularmente en aquellos proyectos que promueven la interconexión de diversos actores sociales. Desde esta perspectiva, el diseño se reconoce como un proceso relacional, en el que los diseñadores, los objetos de diseño y las personas no existen de forma aislada, sino que siempre responden a un entramado social, cultural, ambiental y tecnológico. Esta comprensión del diseño, desde una perspectiva relacional, está estrechamente vinculada con la alteridad, en tanto que reconoce la interdependencia y la coexistencia de múltiples sujetos y saberes. El desarrollo proyectual desde este enfoque supone aceptar que cada conexión se establece en relación con el otro, y en el reconocimiento recíproco. El diseño se entiende como una práctica de mediación entre actores, realidades y contextos, sostenida por un principio ético de reconocimiento y reciprocidad.

Por otra parte, el diseñador debe reconocer al otro como sujeto con agencia propia. El diseño social requiere una apertura a la diversidad y la escucha activa, siendo los procesos dialógicos herramientas fundamentales para comprender y responder a las necesidades de grupos sociales marginados y excluidos.

Al integrar el principio de alteridad, el diseño se expande y propone una redefinición del rol del diseñador como agente de transformación social, facilitador de procesos, mediador entre saberes y promotor del cambio social. En el campo educativo, esto significa formar diseñadores conscientes y críticos, capaces de abrirse a la diferencia y de generar vínculos dialógicos con los otros. En la práctica, se traduce en el desarrollo de metodologías colaborativas que no dejan fuera o separan a los otros, sino que los integran como co-creadores en procesos de diseño sensibles a los contextos, los afectos y las experiencias. Desde esta perspectiva, la alteridad no es un añadido ético, sino el punto de partida para construir una pedagogía y una praxis del diseño que sean transformadoras, inclusivas, integradoras y comprometidas.

Repensar la práctica y la enseñanza del diseño implica transitar de un enfoque centrado en la resolución técnica, en la forma y en la estética hacia una comprensión crítica, situada y relacional del quehacer proyectual. En el ámbito educativo, esto requiere fomentar prácticas y procesos de enseñanza a través de proyectos que prioricen la escucha activa, el diálogo horizontal, la reflexión y la construcción colectiva del conocimiento, reconociendo a los estudiantes y a los grupos sociales como sujetos activos y portadores de saberes. En la práctica profesional, esto implica considerar el diseño como un proceso abierto y colaborativo, orientado a la generación de vínculos significativos con las personas y los contextos concretos. De esta manera, el diseño se puede transformar en una herramienta ética y política para la mediación entre mundos, promoviendo relaciones más equitativas y sostenibles desde el reconocimiento del otro.

Notas

1. Esta perspectiva sobre la alteridad se construye de varios enfoques filosóficos, políticos y decoloniales. Desde la ética propuesta por Emmanuel Lévinas (2006), que considera el rostro del Otro como el origen de toda responsabilidad, hasta las sugerencias de Boaventura de Sousa Santos (2009) en torno a la ecología de los conocimientos y, a través del concepto de pluriverso de Arturo Escobar (2018), todas coinciden en establecer el diálogo, el reconocimiento y la diferencia como ejes esenciales para una práctica de diseño más justa, situada y plural

Referencias

- Dussel, E. (2017). *Filosofía del sur: Descolonización y transmodernidad*. Siglo XXI Editores.
- Escobar, A. (2018). *Designs for the pluriverse: Radical interdependence, autonomy, and the making of worlds*. Duke University Press.
- Fernández Guerrero, O. (2015). Levinas y la alteridad: cinco planos. *Brocar: Cuadernos de Investigación Histórica*, (39), 423–443. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5257681.pdf>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva.
- Fry, T. (2020). *Defuturing: A new design philosophy* (2nd ed.). Bloomsbury Academic.
- Irwin, T., Kossoff, G., & Tonkinwise, C. (2015). *Transition Design*. En R. Buchanan (Ed.), *Wicked Problems Reframed: A Guide to Systems Thinking* (pp. 229–246). Routledge.
- Jiménez Portillo, J. (2014). Aproximación a la ontología del ‘ser-en-común’ de Jean-Luc Nancy. *El Búho*, (13), 89–104. https://zaguan.unizar.es/record/78340/files/texto_completo.pdf
- Levinas, E. (1961). *Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad* (A. Aparicio, Trad.). Sígueme.
- Manzini, E. (2015). *Cuando todos diseñan: Una introducción al diseño para la innovación social*. Experimenta Libros.
- Manzini, E., & Margolin, V. (2023). In conversation with Ezio Manzini: Design for social innovation. *She Ji: The Journal of Design, Economics, and Innovation*, 9(1), 124–137. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S240587262300014X>
- Mignolo, W. D. (2005). *La idea de América Latina*. Gedisa.
- Nancy, J.-L. (2006). *La comunidad desobrada* (P. Amérigo, Trad.). Amorrortu.
- Pérez Cortés, F. (1998). *Ciencias y artes para el diseño*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- Sánchez, E.-G. (2021). La alteridad en el pensamiento descolonial de Enrique Dussel. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, (20), 59–76. <https://doi.org/10.12795/anduli.2021.i20.04>
- Sanders, E. B.-N., & Stappers, P. J. (2012). *Convivial toolbox: Generative research for the front end of design*. BIS Publishers.
- Santos, B. de S. (2014). *Epistemologías del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores.

Abstract: This article aims to describe and analyze how alterity, understood as the recognition, appreciation, and diversity of “the other,” can contribute to rethinking the teaching and practice of design.

The text draws on concepts such as decolonization (Dussel, 2017), sustainability (Fry, 2020), and relational ontologies (Nancy, 2006), which view reality as an interconnected and dynamic network, allowing design to be seen as a discipline that can and must challenge hegemonic structures and promote more inclusive, ethical, and collaborative forms of work that impact social groups and foster social change.

The article examines how design, historically tied to Western and capitalist paradigms, can chart new routes to transition into a discipline where diverse knowledge and practices are integrated, especially those from traditionally marginalized and excluded communities and groups. In this regard, alterity is presented as an ethical principle and social responsibility that not only influences the outcomes of design but also the processes of teaching and learning.

Throughout the article, initiatives that integrate the concept of alterity into design practice are presented, such as co-creation projects with communities, sustainable and accessible design, and intercultural approaches that serve as examples of how design education can permeate integrated design projects that aim for social well-being. The challenges of this approach are also discussed, including structural tensions within the discipline of design itself.

Finally, the article emphasizes the need to rethink the role of design as a tool for social change (Manzini, 2022), proposing visions and prospects that foster inclusion, respect for diversity, and the formulation of pluriversal futures (Escobar, 2018). This approach not only enriches learning but also positions design as a discipline that serves as a means to build more equitable relationships among humans, communities, and ecosystems.

Keywords: Alterity - Social change - Sustainability - Pluriversal - Inclusion

Resumo: Este artigo tem como objetivo descrever e analisar como a alteridade, entendida como o reconhecimento, valorização e diversidade do “outro”, pode contribuir para repensar o ensino e a prática do design.

O texto baseia-se em conceitos como descolonização (Dussel, 2017), sustentabilidade (Fry, 2020) e ontologias relacionais (Nancy, 2006), que veem a realidade como uma rede interconectada e dinâmica, permitindo que o design seja visto como uma disciplina que pode e deve desafiar estruturas hegemônicas e promover formas de trabalho mais inclusivas, éticas e colaborativas que impactem grupos sociais e promovam a mudança social.

O artigo examina como o design, historicamente ligado a paradigmas ocidentais e capitalistas, pode traçar novas rotas para a transição para uma disciplina onde conhecimentos e práticas diversos sejam integrados, especialmente aqueles provenientes de comunidades e grupos tradicionalmente marginalizados e excluídos. Nesse sentido, a alteridade é apresentada como um princípio ético e de responsabilidade social que não apenas influencia os resultados do design, mas também os processos de ensino e aprendizado.

Ao longo do artigo, são apresentadas iniciativas que integram o conceito de alteridade na prática do design, como projetos de co-criação com comunidades, design sustentável e acessível, e abordagens interculturais que servem como exemplos de como o ensino de design pode permear projetos de design integrado que buscam o bem-estar social. Também são discutidos os desafios dessa abordagem, incluindo as tensões estruturais dentro da própria disciplina do design.

Por fim, o artigo enfatiza a necessidade de repensar o papel do design como uma ferramenta para a mudança social (Manzini, 2022), propondo visões e perspectivas que fomentem a inclusão, o respeito à diversidade e a formulação de futuros pluriversais (Escobar, 2018).

Essa abordagem não só enriquece o aprendizado, mas também posiciona o design como uma disciplina que serve como meio para construir relações mais equitativas entre humanos, comunidades e ecossistemas.

Palavras-chave: Alteridade - Mudança social - Sustentabilidade - Pluriversal - Inclusão

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo.]
